

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Arantazu Purificación Cabello López

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha sesión: 27/02/2024

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Apartado PRIMERO* | <input type="checkbox"/> Apartado SEGUNDO* | <input type="checkbox"/> Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde los primeros días del presente mes de febrero hemos sido testigos de la explosión de indignación del campo español: marchas de tractores, cortes esporádicos de carreteras, manifestaciones en los centros de las ciudades, presencia en los entornos de actuaciones sociales como los premios Goya, etc, que han puesto de manifiesto la solidaridad de la mayoría de la sociedad española ante unas políticas basadas en la Agenda 2030 que claramente ya muestran como objetivo arruinar nuestro sector primario y beneficiar a países extracomunitarios.

Resulta ya obvio que dentro del Gobierno de España ha habido y hay ministros que sirven a intereses ajenos a los de los españoles y que bajo el pretexto de la defensa de la naturaleza y del planeta, han lanzado campañas en contra de nuestros agricultores y ganaderos, tomado decisiones con excusas basadas en mentiras que se divulgan a través de los medios de comunicación convenientemente subvencionados, con el ánimo de que la sociedad perciba a sus explotaciones como las causantes de todos los males climáticos. Buen ejemplo es el del exministro comunista Garzón, cuando dijo que para producir un kilogramo de filetes de carne de vacuno hacían falta nada menos que 15.000 litros de agua, siendo ésta una afirmación que se puede desmontar conociendo simplemente los datos, ya que si toda la reserva hídrica española (56.000 hm³) se destinase exclusivamente a producir carne no permitiría ni de lejos cubrir (64%) el consumo de carne fresca en el hogar.

La estrategia que ya se muestra en su crudeza, consiste en la persecución del sector primario español en beneficio de intereses de grandes corporaciones extranjeras que se pretende produzcan otro tipo de alimentos sustitutivos de los de la dieta actual, utilizando como excusa unos supuestos objetivos loables recogidos en la

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

Agenda 2030 y como herramienta el Pacto Verde Europeo. Así, pretenden reducir el sector agrario español en un 40% haciendo desaparecer las explotaciones de pequeños y medios agricultores y ganaderos. En este contexto, se entienden los esfuerzos por reducir el consumo de alimentos de alta calidad nutritiva como la carne, que solo en 2022 ha disminuido un 14%, sin duda debido a las decisiones políticas que de manera deliberada pretenden que sea inaccesible para parte de los ciudadanos debido al incremento de su precio; en 2023 han crecido más del doble de la media del IPC, en 2022 lo hicieron el triple. Sólo hay que darse una vuelta por un mercado y ver cómo se han disparado los precios, siendo el mejor ejemplo el aceite de oliva.

El mecanismo que ha utilizado el gobierno alineado con las élites de Bruselas, es sencillo: la caída de la producción lleva aparejada una disminución de la oferta y un incremento de los precios de la misma, con una fuerte incidencia en los precios finales al consumidor y una disminución de las cantidades demandadas.

Por otro lado podemos ver como la ministra Ribera, de Transición Ecológica, utilizando las mismas mentiras con la excusa del cambio climático, usa ahora el agua como instrumento de represión para desarrollar parte de la estrategia en contra del campo y la ganadería española. Así, todos hemos podido ver cómo ha cuestionado la calidad de nuestras fresas, niega el trasvase de aguas del Tajo al Júcar, hace juicios infundados sobre el Mar Menor, demuele las presas que tenían concesiones hidroeléctricas, reduciendo la reserva, etc.

Como se ha mencionado anteriormente, la Agenda 2030 con su herramienta el Pacto Verde Europeo, ha fijado el objetivo de reducir la producción agropecuaria en España y la nueva PAC con sus 9 ecorregímenes resulta ser un perfecto instrumento para alcanzar este objetivo. Para poner un ejemplo, el que se aplicaría a cultivos de regadío, con una ayuda por hectárea de tan solo 151,99 €, condicionada a la realización de determinadas prácticas que abocan a la reducción productiva y a su desaparición.

Hay que incidir en el hecho de que todas estas medidas restrictivas de la producción española van acompañadas de un régimen permisivo de entrada de alimentos procedentes de países extracomunitarios no sujetos a la estricta normativa de producción de la UE, que limitan la correcta competencia de las producciones nacionales, que ven dispararse el precio de los insumos y disminuir los de las ventas de productos.

No es cierto que detrás de esta política exista un interés de salvar el planeta sino una acción deliberada para eliminar a los cientos de miles de explotaciones agrarias españolas dispersas, que las grandes corporaciones no pueden controlar y dominar, mientras que en los países terceros es factible.

Está en juego mucho más que defender los productos nacionales. Lo que nos jugamos es la libertad de las empresas agrarias que pueblan el territorio y dan vida a la España vaciada, y que también permiten el mantenimiento del medio natural interaccionado por el hombre. En una palabra, está en juego la Libertad.

En el Ayuntamiento hemos visto que se han asumido las estrategias y los objetivos del mal llamado desarrollo sostenible, estableciendo un Plan de Seguimiento de los ODS, firmando el Pacto de Milán que promueve entre otras cuestiones la reducción del consumo de carne y y nos hemos embarcado en aventuras medioambientalistas como la peregrina idea de producir en la propia macrociudad los alimentos consumidos en la misma, en vez de favorecer un consumo adecuado de alimentos de calidad y salubres, como los que producen nuestros agricultores y ganaderos.

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

Es el momento de parar y revertir todas estas políticas y cooperar desde el Ayuntamiento en defensa de nuestro sector primario, de nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Vox proponemos al Pleno del Ayuntamiento la siguiente

PROPOSICIÓN:

1. Manifiestar su solidaridad con los agricultores españoles en su lucha contra las políticas globalistas que merman su capacidad productiva y ponen en riesgo la existencia de sus explotaciones, y que son el pilar fundamental del adecuado equilibrio territorial y muro contra el despoblamiento de la España rural. Este apoyo y solidaridad tendrá su primera expresión en no sancionar los vehículos agrarios que participan en las manifestaciones y concentraciones.
2. Que el Ayuntamiento de Madrid reclame al órgano competente la inmediata revisión de la nueva PAC, que antes de aplicarse en profundidad ya ha manifestado sus efectos perniciosos para el campo español y europeo y para los habitantes de las ciudades que ven cómo los precios alcanzan niveles inasumibles, perjudicando la correcta y sana alimentación de los ciudadanos.
3. Que el Ayuntamiento revise y suprima toda la normativa Agenda 2030 junto con las acciones derivadas de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) restrictivos de la libertad y que resultan perniciosos para el campo español.
4. Que se proceda a denunciar el Pacto de Milán y se deje sin efecto cualquier medida derivada de la denominada estrategia de alimentación saludable y sostenible en vigor y que se cree un grupo de trabajo en Mercamadrid en el que se dé participación al mundo rural y agrario y a los comerciantes agroalimentarios, para definir y desarrollar posteriormente una estrategia alimentaria en la ciudad de Madrid.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 16 de Febrero de 2024

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejala Arantazu Purificación Cabello López con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).